INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

SINDICATO REGIONES UNIDAS
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

“EL ROL DEL CAPITAL HUMANO DE IFOP,EN LAS ZONAS EXTREMAS”.

Renato Céspedes Michea
Investigador Senior
Secretario Sindicato Regiones Unidas

Alejandra Valdebenito Diaz
Observador Científico Senior
Presidenta Sindicato Regiones Unidas

El IFOP cumple una función pública de alta relevancia para el país, como es la investigación científica y asesorar para la toma de decisión en la sustentabilidad de las pesquerías, la acuicultura y su medio ambiente. Esta función pública está reconocida en la Ley General de Pesca y Acuicultura y -producto de ello- el Instituto recibe financiamiento mediante Presupuesto del Estado para ejecutar la investigación y generar conocimiento. Sin embargo, el presupuesto no financia y no resuelve brechas que afectan el fortalecimiento institucional y su rol fundamental en la zona sur y zonas extremas, sobretodo su capital humano, en donde radica el conocimiento.

CAPITAL HUMANO

Labores en condiciones extremas, en Embarques de la Pesca artesanal.

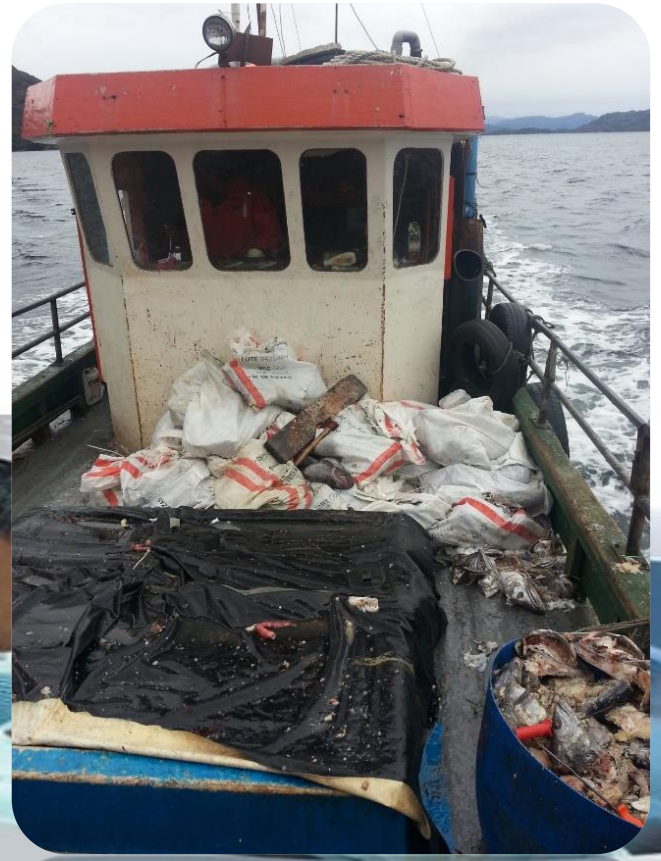

SER·IFOP
SINDICATO REGIONES UNIDAS
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

IFOP

SER·IFOP
SINDICATO REGIONES UNIDAS
INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

IFOP

Embarque recurso Centolla, sector bahía Nassau, Puerto Williams, noviembre 2017.

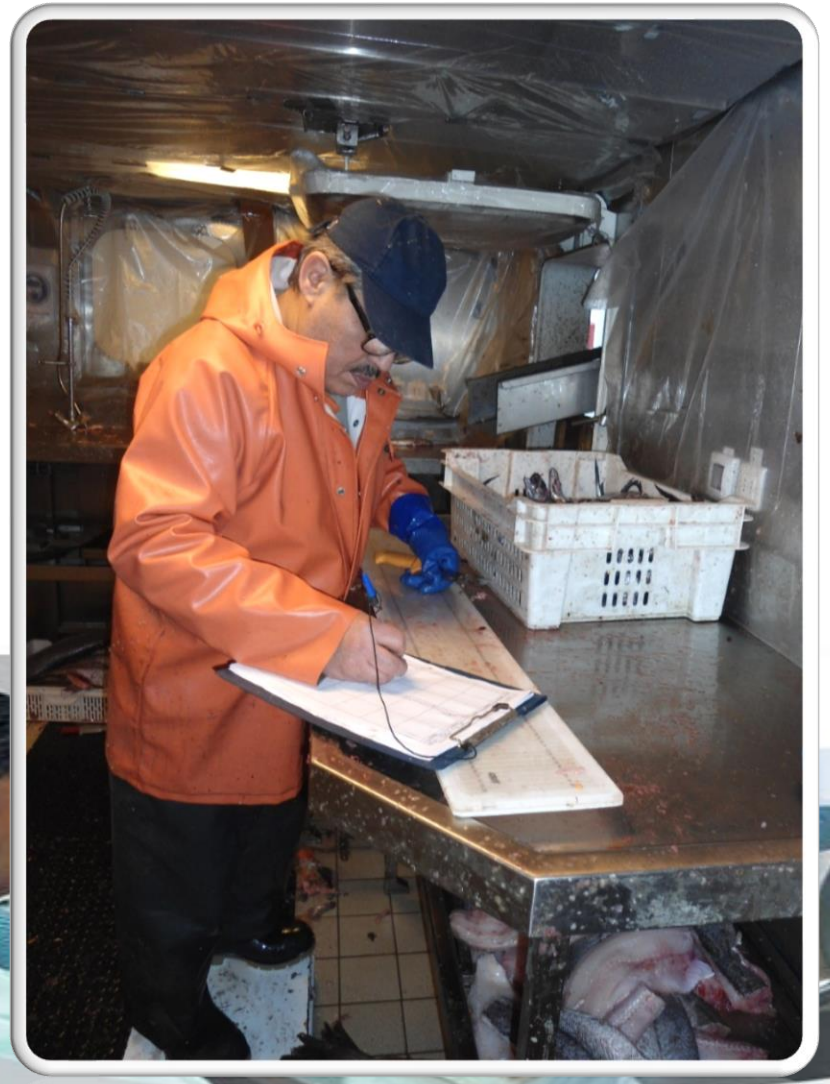

Labores y condiciones extremas en la pesca Industrial.

Naves Artesanales de Arica

Actividades en la Borda

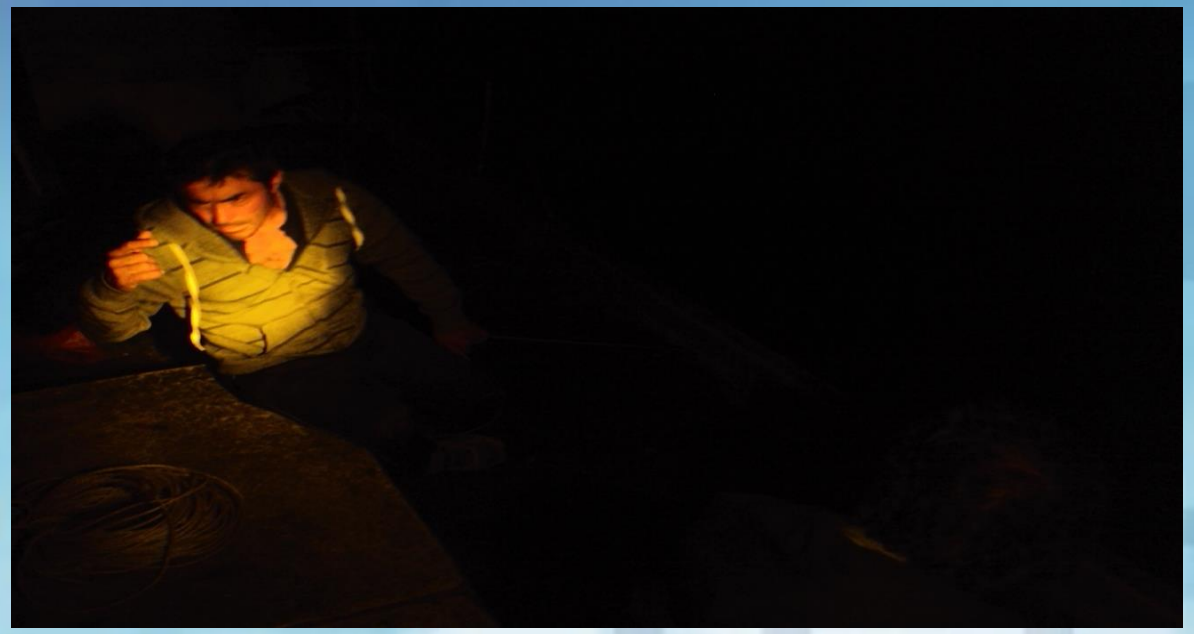

Actividades en la Borda

Actividades en la Borda

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

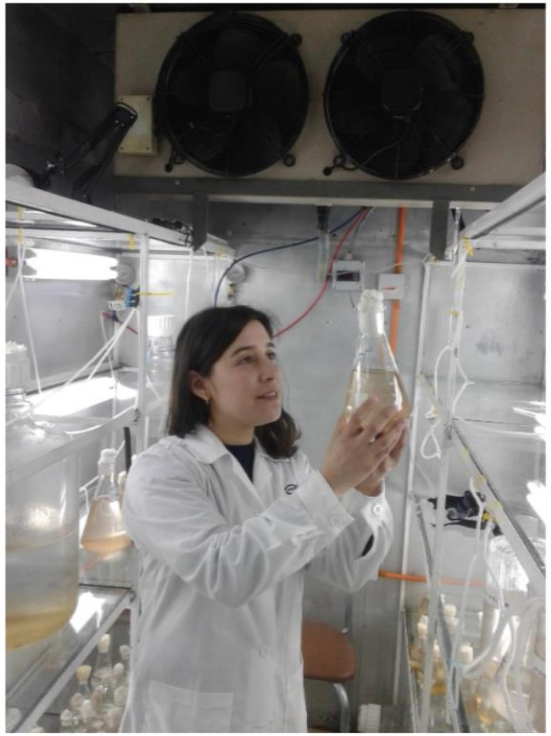

LABORES EN LABORATORIO Y CAMARA DE CULTIVO

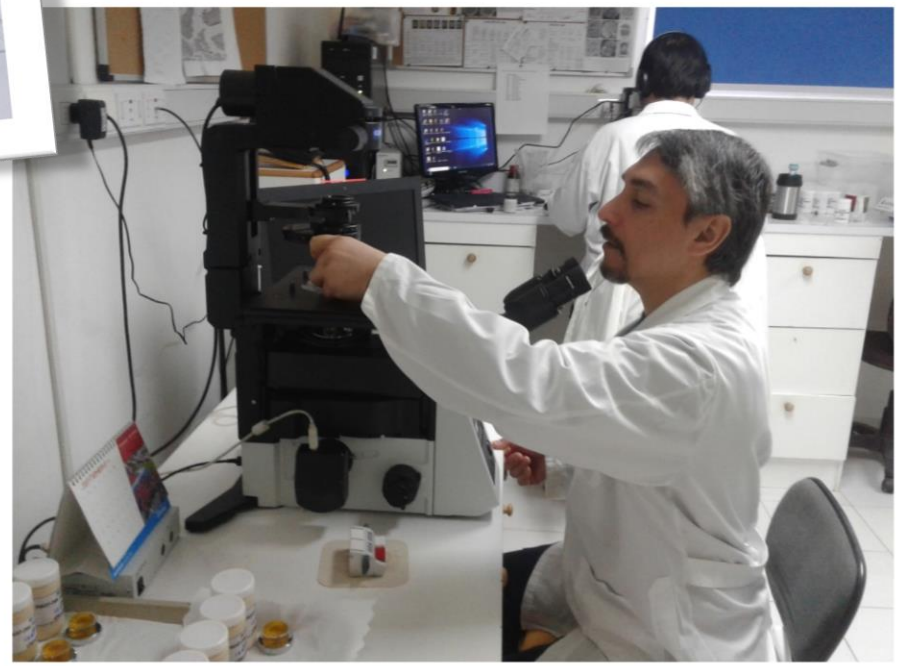

LABORES ADMINTRATIVAS.

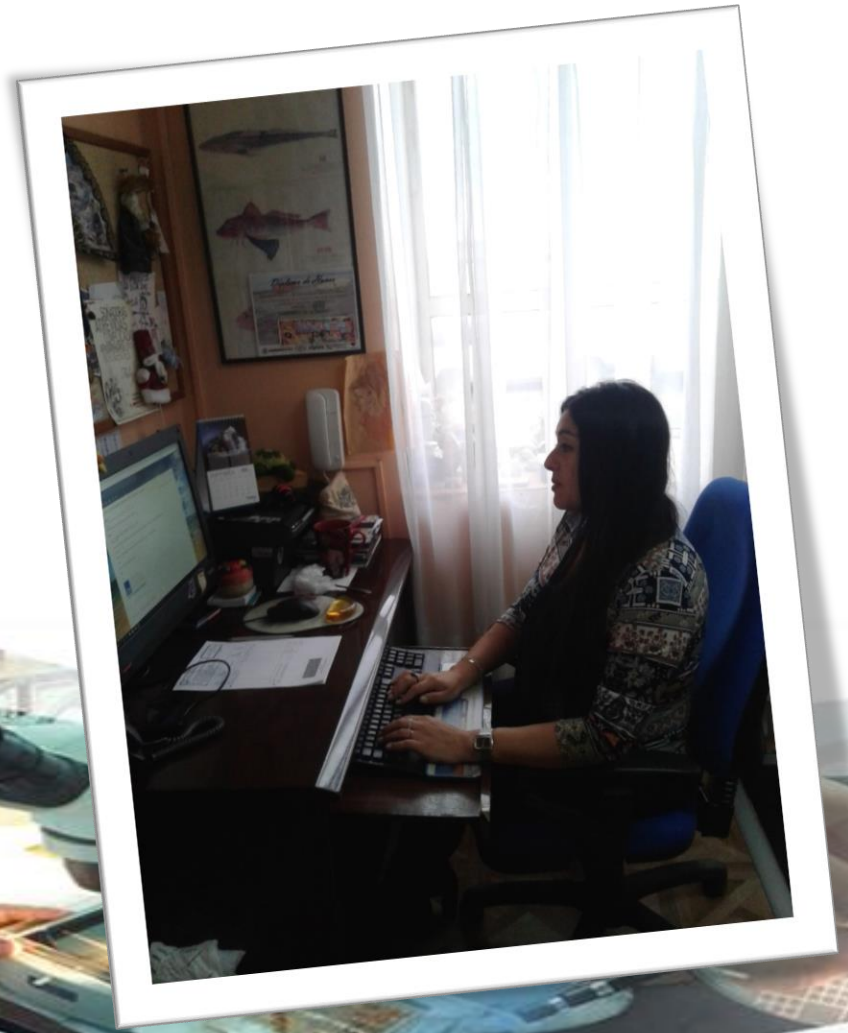

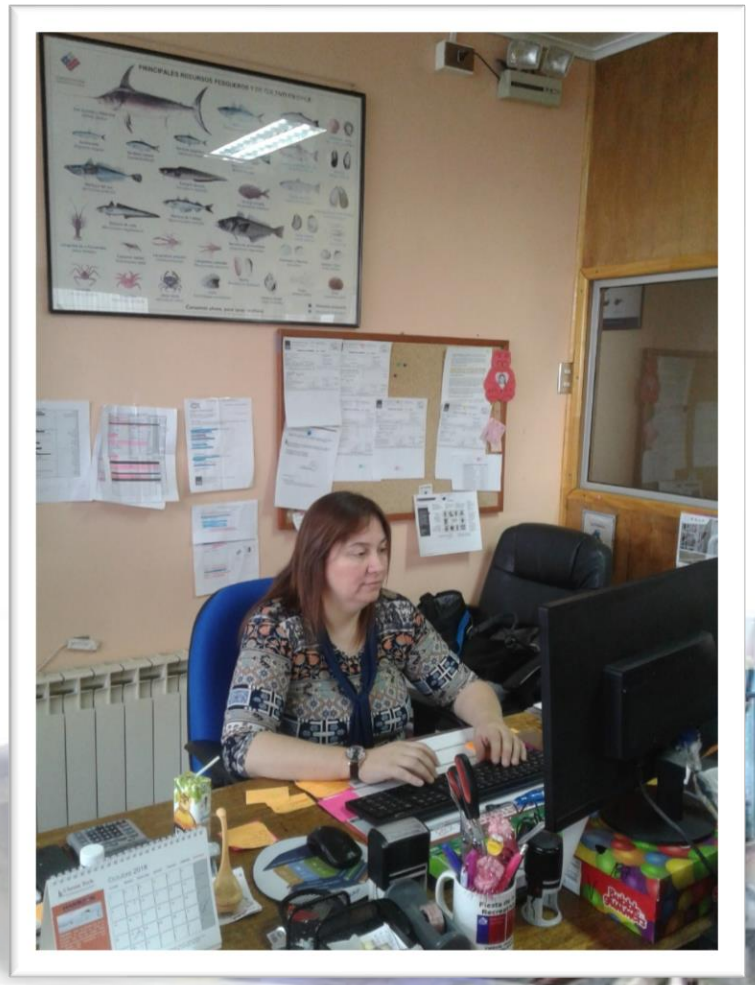

Labores en muelle

Vinculación con el medio

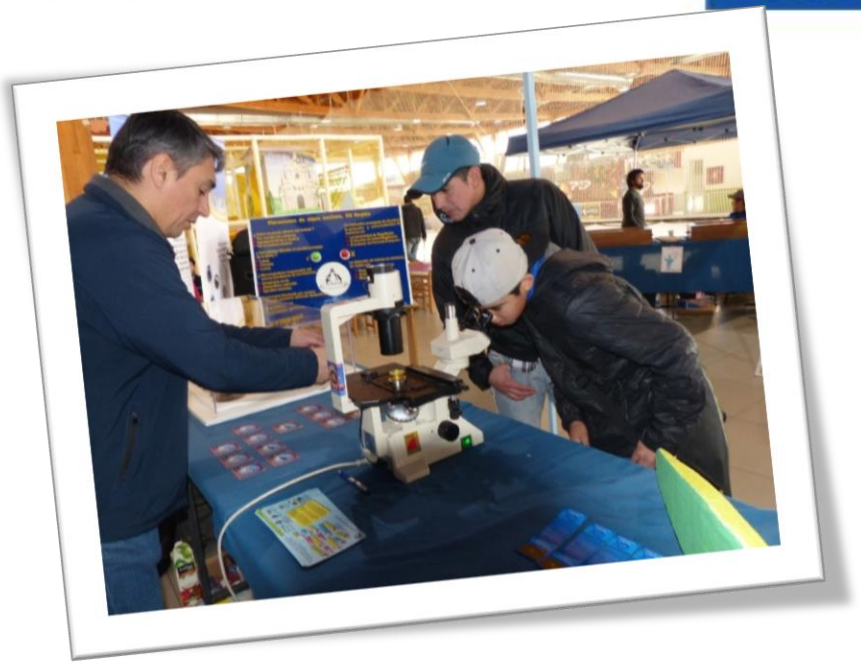

¿Fortalece el estado a instituciones público-privadas al reconocer y financiar la asignación de zona y bono zona extrema, logrando a través de esto una mayor gobernanza y mejor desempeño de sus funciones?

SI.

¿Son iguales las condiciones de las zonas extremas a las demás zonas de nuestro país?

No, aun cuando nuestro país es centralista, la ley reconoce las características particulares de estas.

Los trabajadores y trabajadoras de IFOP, sobre todo los OC, desarrollamos nuestro labor mayoritariamente en plataformas de tercero, (barcos industriales, lanchas, botes artesanales, plantas, muelles y caletas pesqueras) por lo que las condiciones de seguridad, aislamiento, precariedad, sumado a las condiciones climáticas adversas establecen un desmedro aún mayor. Destacar que en la pesca artesanal esta labor se recrudece exponencialmente.

Nace entonces la pregunta…¿está en igualdad de condiciones una Institución, que tiene un rol público amparado en la ley, con las mismas características institucionales que sus símiles público-privadas o si preferimos llamarlas corporaciones de derecho privado sin fines de lucro?.

No.

Hoy el IFOP no puede resolver por sus propios medios esta brecha para sus trabajadores, sino que debe ser el estado quien lo resuelva. El no contar con este presupuesto hoy, genera una condición de desigualdad y discriminación respecto de otras instituciones como por ejemplo INFOR, INIA, CONAF, Corporaciones Municipales, SERCOTEC e incluso la misma CORFO, entre otras.

Como trabajadores de zona extremas, nos parece de toda justicia, igualdad y equidad que se reconozca, así como se hace para las instituciones público-privadas antes mencionada, la asignación de zona y la bonificación de zona extrema para nuestros trabajadores y trabajadoras ya que estamos intrínsecamente vinculados al sector público. Prueba de ello es que más del 95 % de nuestros recursos provienen del estado y nuestro rol público está reconocido en la **ley de pesca y acuicultura.**

INSTITUTO DE FOMENTO PESQUERO

I N S T I T U T O D E F O M E N T O P E S Q U E R O

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2020 - 2022

Instituto de Fomento Pesquero

3.2. LINEAS DE PROGRAMAS ASIPA

Para lograr cumplir con el desarrollo del plan de desarrollo 2020-2022, el programa regular de financiamiento que asigna el Estado para la Asesoría integral tendría que aumentar un 8% del presupuesto actual, que implican MM$1.459 adicionales, según los siguientes hitos:

			EN MM de $		
N°	Hitos	Iniciativa	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
1	Regiones	Asignación Zonas Extremas	356	356	356
2	Capital Humano	Avanzar en el Plan de Carrera al 100% de la banda salarial	607	607	607
3	Investigacion	Asignación y Reconocimiento Jefes de Proyectos	100	100	100
4	Gestión de Muestreo	10 Observadores Científicos Aumento Cobertura	180	180	180
5	Enfoque Ecosistémico	12 Investigadores expertos en Oceanografia, Geofísica, BioEconomía	216	216	216
		Total	1.459	1.459	1.459

Lo que hoy pide IFOP, en el incremental presupuestario, es un grano de arena frente a lo que se requiere para la cobertura de la extensa costa de nuestro País. Para obtener mayor conocimiento en cuanto a la sustentabilidad de la pesca, la acuicultura, el medio ambiente y el enfoque eco sistémico, sin embargo, este granito de arena es muy relevante, propicio y pertinente. Consideramos que es el puntapié inicial para situar a nuestra Institución en el sitio que merece y nos avala una trayectoria de 55 años de investigación aplicada y de terreno. Restarse a este apoyo no daría una buena señal ergo todos debemos ser partícipes.

Finalmente

Solicitamos a la comisión ZONAS EXTREMAS tenga a bien en acuerdo de oficiar al ministerio hacienda y a la dirección de presupuesto respaldando este aumento presupuestario del 8% señalado.

Muchas gracias por su atención.